



San Miguel de Tucumán, **14 NOV 2018**

VISTO el Expediente N° 31256/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 099/2018, solicita designación de la Prof. PATRICIA ESTELA ZOTTOLA, en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 4° año TME "A", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los Tutores para el período Lectivo 2018.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución N° 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección y aconseja a la Prof. PATRICIA ESTELA ZOTTOLA como Tutora de 4° año TME "A".

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **Prof. PATRICIA ESTELA ZOTTOLA**, DNI N°: 14.480.376, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedras (732) como "Tutor" de 4° año TME "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.


ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.


ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1157** 2018

AJ.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.